

0000070490

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2689

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6373

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 31 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 31 de agosto de 2017 13:10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	-----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1301352017	RUPERTY MERO ROY CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1301103659	MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1036422000	31/08/2017 13:12:59	63388	109,62 M2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en el cantón Manta, (actualmente Barrio La Dolorosa Calle 7 y Avenida 23 de la parroquia y cantón Manta). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con 13,05 metros y calle pública, actual calle 7; POR ATRAS: Con 13,05 metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con 8,40 metros y propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 8,40 metros y área sobrante. Teniendo una superficie total de CIENTO NUEVE CON SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en el cantón Manta, (actualmente Barrio La Dolorosa Calle 7 y Avenida 23 de la parroquia y cantón Manta). Teniendo una superficie total de CIENTO NUEVE CON SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000070491

2017	13	08	07	P01018
------	----	----	----	--------

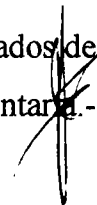
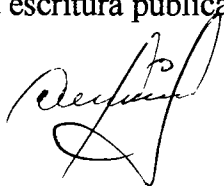
**COMPRAVENTA
OTORGA
CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO
A FAVOR DE
ROY CARLOS RUPERTY MERO**

CUANTÍA: USD. \$ 16.128,55

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de Agosto del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, Notario Público Séptimo Encargado del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cero, tres, seis, cinco, guion nueve (130110365-9), actualmente de estado civil viuda, por su propio derecho, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 2924851, correo electrónico: sin correo, dirección: Manta, Barrio Centenario, calle Oliva Miranda; y, **DOS.-** El señor **ROY CARLOS RUPERTY MERO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, cinco, dos, cero, uno guion siete (130135201-7), de estado civil soltero, por sus propios derechos, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 2924851, correo electrónico. Sin correo, dirección: Manta, Barrio Centenario, calle Oliva Miranda; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.-



Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La señora **CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará **“LA VENDEDORA”**, y por otra parte: El señor **ROY CARLOS RUPERTY MERO**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará **“EL COMPRADOR”**, para efecto de este contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO**, es propietaria de un bien inmueble ubicado en este puerto de Manta, adquirido en su estado civil soltera, con diez varas de frente por treinta varas de fondo. Circunscrito dentro de los siguiente linderos: **POR EL FRENTE:** Calle 5 de Junio; **POR ATRÁS Y EL COSTADO IZQUIERDO:** Terrenos de la vendedora; y, **POR EL COSTADO DERECHO:** Calle pública sin nombre. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 28 de Enero de 1967 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de febrero de 1967 con el número de

0000070492

inscripción 84 con el número repertorio 165, en la cual la señora AMANDA DELGADO REYES dio en venta a CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO (soltera). Encontrándose libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO, en calidad de vendedora libre y voluntariamente da en venta real por perpetua enajenación a favor del Comprador: señor ROY CARLOS RUPERTY MERO parte del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el cantón Manta, (actualmente Barrio La Dolorosa Calle 7 y avenida 23 de la parroquia y cantón Manta). Circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: **POR FRENTE:** Con 13,05 metros y calle pública, actual calle 7; **POR ATRAS:** Con 13,05 metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 8,40 metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 8,40 metros y Área sobrante. Teniendo una superficie total de CIENTO NUEVE CON SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 16.128,55), dinero que la vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres

existentes al momento libre de gravamen, comprometiéndose “la Vendedora “al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados.- **SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la Compradora, excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de la parte vendedora.- **SEPTIMA : JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora.- **OCTAVA: AUTORIZACION.**- La vendedor autoriza expresamente a la compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que

0000070493

caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto de todos y cada uno de ellos, fe.-



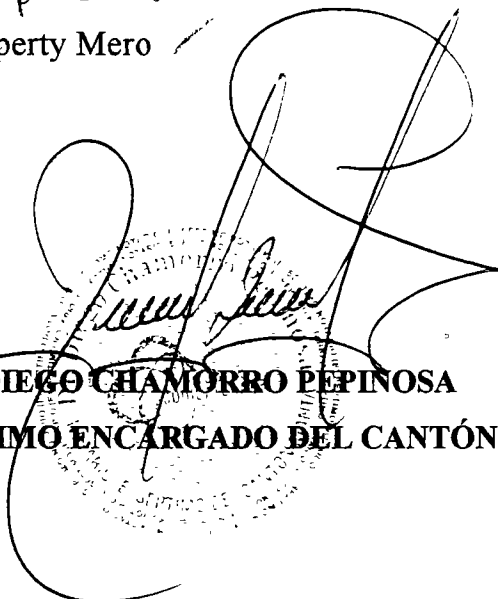
f) Sra. Cristina Amalia Mero Castillo
c.c. 130110365-9



Roy Carlos Ruperty Mero
f) Sr. Roy Carlos Ruperty Mero
c.c. 130135201-7



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



X

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000070494

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301103658

Nombres del ciudadano: MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1923

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RUPERTI MIENTES PABLO HOMERO

Nombres del padre: MERO JOSE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 171-046-65107



171-046-65107

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



IDENTIFICACIÓN
 NOMBRE: MERO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTILLO ROSA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA 2017-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-18
 CANTATA MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EXTRANJEROS
 CEDULA N. 130110365-9
 CIUDADANIA: DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES: CASTILLO ROSA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA 2017-08-18
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-18
 NACIONALIDAD: ECUATIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: VIUDO
 PABLO HERRERA
 SUPERVIVIENTE

C

130110365-9

NOTARIA SUPLENTE CANTATA MANTA
 Es fiel copia de lo que se encuentra en original
 que me fue presentado por el interesado
 en
 Manta a
 1/8 A68-2017
 Dr. Diego Chacón
 NOTARIO E SEPT...



0000070495

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Roy Ruperto Mero

Número único de identificación: 1301352017

Nombres del ciudadano: RUPERTY MERO ROY CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

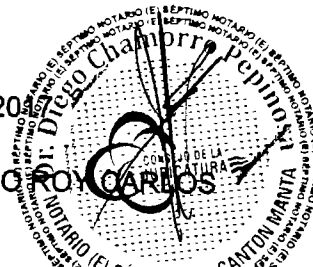
Nombres del padre: RUPERTY PABLO

Nombres de la madre: MERO CRISTINA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-046-65148



175-046-65148

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDELA N° 130135201-7

Ciudad Manta

Apellidos y Nombres

Edad

Sexo

Estado Civil

Fecha de Emisión

Fecha de Vigencia

Sexo

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

Estado Civil

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



085

JUNTA N°

085-053

NÚMERO

1301352017

CÉDULA

RUPERTY MERO ROY CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ

PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

MANABÍ

PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

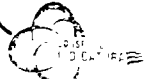


Roy e Rupert 16
1301352017

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado por el interesado
en..... en las ciudad de

Manta..... 18 AGO 2017.

Dr. Diego Chamorro Pajares
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000070496



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

62750



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17012630, certifico hasta el día de hoy 03/07/2017 10:31:12 la Ficha Registral Número 62750.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 03 de julio de 2017

Información Municipal

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia:

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un solar ubicado en este Puerto con diez varas de frente por treinta varas de fondo y los siguientes linderos: Por el frente la calle "Cinco de Junio"; Por Atrás y el Costado izquierdo terrenos de la vendedora; y por el Costado Derecho calle pública sin nombre. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	84 22/feb./1967	58	58

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de febrero de 1967

Número de Inscripción: 84

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 165

Folio Inicial: 58

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 58

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 28 de enero de 1967

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un solar ubicado en este Puerto con diez varas de frente por treinta varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301103659	MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001885	DELGADO REYES AMANDA	VIUDA	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

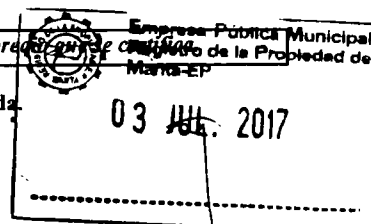
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que consta en esta Ficha.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:31:12 del lunes, 03 de julio de 2017

A petición de: MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA



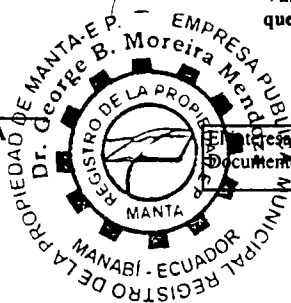
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115738



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

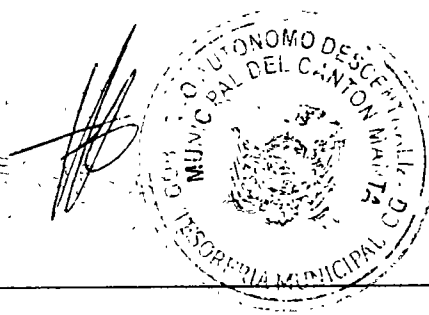
8 AGOSTO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

1036422000: BARRIO LA DOLOROSA CALLE 7 AVENIDA 23

Manta, ocho de agosto del dos mil diecisiete



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086740



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente **MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA**.

ubicada **BARRIO LA DOLOROSA CALLE 7 AVENIDA 23**

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

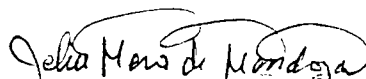
cuyo **\$16128.55 DÍEZ Y SEIS MIL CIENTO VEINTI OCHO DOLARES 55/100** asciende a la cantidad

de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS**


Elaborado: Jose Zambrano.

07 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal

0000070498

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0144537

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, certificando que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-64-22-000

Ubicado en: BARRIO LA DOLOROSA CALLE 7 AVENIDA 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 109,62 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301103659

MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8769,60
CONSTRUCCIÓN:	7358,95
	16128,55

Son: DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1036406000.

Impreso por: MARIS REYES 01/08/2017 10:47:01

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 060809

AUTORIZACION

No. 0276-017734

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. ROY CARLOS RUPERTY MERO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Cristina Amalia Mero Castillo, ubicado en el actual barrio La Dolorosa calle 5 de Junio actual Avenida 23 y Calle 7 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,05m. Calle pública, Actual Calle 7.

Atrás: 13,05m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 8,40m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 8,40m. Area sobrante

Área total: 109,62m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error de omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 18 del 2017



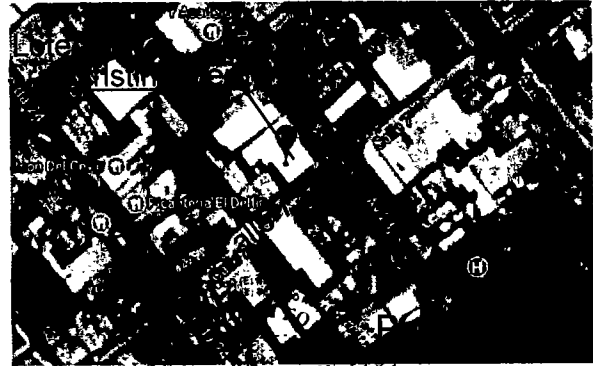
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

0000070499

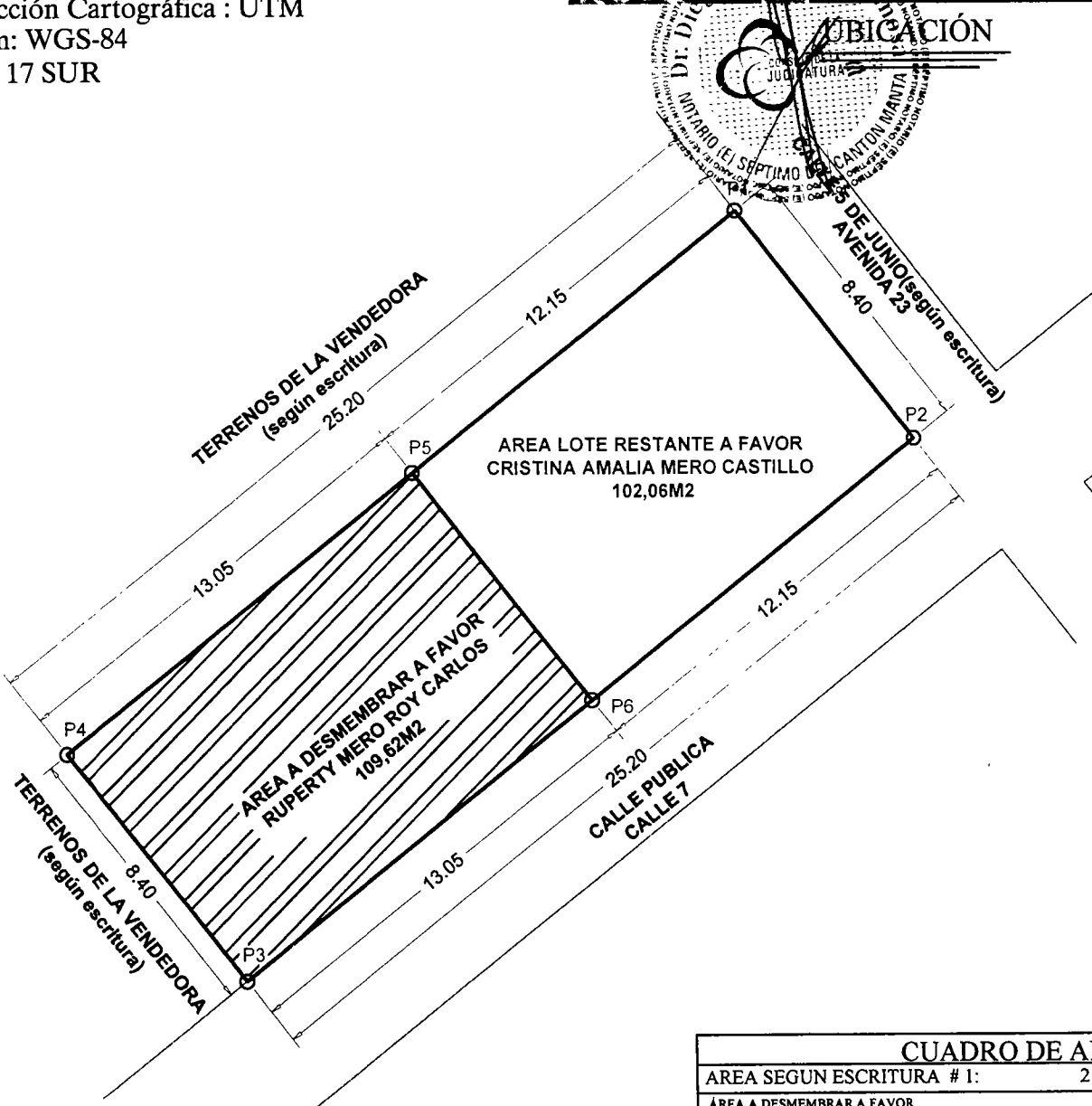
COORDENADAS		
VERT.	X (m)	Y (m)
1	530365.44	9894534.11
2	530370.64	9894527.51
3	530350.86	9894511.90
4	530345.66	9894518.50
5	530355.90	9894526.58
6	530361.10	9894519.99



nta

PLANIMETRIA

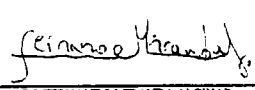
Datos tomados con GPS
Proyección Cartográfica : UTM
Datum: WGS-84
Zona: 17 SUR

**CUADRO DE AREAS**

AREA SEGUN ESCRITURA # 1:	211,68M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR Ruperty Mero Roy Carlos	109,62M2
AREA SOBRANTE A FAVOR MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA:	102,06M2

NOMBRE:

MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: MANTA	TECNICO:  ARQ FERNANDO MIRANDA ALCIVAR Reg. Profesional 1016-14-1274851
SECTOR: LA DOLOROSA	SUPERFICIE TOTAL 211,68M2	ESCALA: 1 : 200	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO GEOREFERENCIADO	FECHA: JULIO 2017	FORMATO: A 4	

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0276-017734

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Cristina Amalia Mero Castillo, ubicado en este Puerto, actual barrio La Dolorosa, Calle 5 de Junio actual Avenida 23 y calle 7, de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1036406000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 28 de Enero de 1967 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de Febrero de 1967. Con las siguientes medidas y linderos:

Terreno de diez varas de frente por treinta varas de fondo.

Por el frente: Calle Cinco de Junio.

Por atrás y el costado izquierdo: Terrenos de la vendedora.

Por el costado derecho: Calle publica sin nombre.

Area total: 211,68m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROY CARLOS RUPERTY MERO: **109,62m2.**

Frente: 13,05m. Calle pública, Actual Calle 7.

Atrás: 13,05m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 8,40m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 8,40m. Area sobrante

Área total: 109,62m2.

AREA SOBRANTE 1: **102,06m2.**

Frente: 8,40m. Calle 5 de Junio actual Avenida 23.

Atrás: 8,40m. Area a desmembrar a favor de Roy Carlos Ruperty Mero.

Costado Derecho: 12,15m. Calle publica, Actual Calle 7.

Costado izquierdo: 12,15m. Propiedad particular.

Área total: 102,06m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0629-DACRM-JCM-2017 de fecha 09 de Julio del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 10 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle.





0000070500



CONSULTORIO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA
"PSICODI"

PSICOLOGIA Y DESARROLLO INTEGRAL

PS. CL. WENDY VINUEZA

PSICÓLOGA CLÍNICA

RGS. MSP. Lib.01.Foli.102.N.612

Atención Psicológica a Adultos, Adolescentes y Niños



NOMBRE DEL PACIENTE: CRISTINA MERO CASTILLO

FECHA: 18 Agosto del 2017

El que suscribe **Ps. Wendy Vinueza Villamar**, en su orden de evaluador psicológico, se permite hacer llegar el resultado de pruebas parciales de corte psicológico realizadas a **CRISTINA MERO CASTILLO** de 94 años de edad cronológica con domicilio en la ciudad de Manta.

Paciente acude con hijo menor a solicitar certificación, para proceso legal de venta de tierras donde se requiere verificar el área mental de la paciente.

Dentro de las preguntas de evaluación se muestra que la paciente recuerda con perfección su vida de niñez, discrepa en ciertas fechas pero sin embargo explica sin dificultad acontecimientos importantes de su vida, se encuentra ubicada en tiempo y espacio, su motricidad se ha vuelto torpe por la edad y enfermedades biológicas relacionadas.

Dentro de la entrevista de evaluación mostró labilidad, es autoritaria y consistente apego con hijo menor, se debe mencionar que la paciente fue evaluada a solas para poder corroborar su proceso mental.

Es así que certifico que la paciente se encuentra en plena conciencia en toma de decisiones.

Responsable:

Wendy Vinueza V.
PSICOLOGA CLÍNICA
RGS. MSP. Lib.01.Foli.102.N.612
PSICODI

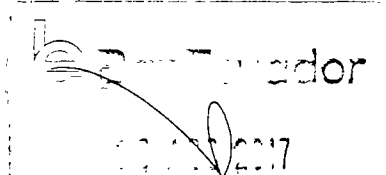
.....
PS. Wendy Vinueza V. **CITA PREVIA A LOS NUMEROS 0986880890**
PSICOLOGA CLÍNICA **HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DE 15h00 A 18h00**
REG. MSP. Libro 01-Folio 102 N° 612 **EMAIL: psicodi.es@gmail.com**
FACEBOOK: PSICODI ASISTENCIA

Ψ "PSICODI"
Wendy Vinueza V.
PSICOLOGA CLÍNICA

BanEcuador B.P.
16/08/2017 03:13:58 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 680717431
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

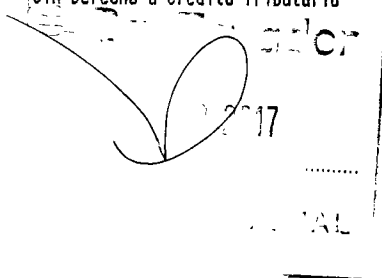
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000197
Fecha: 16/08/2017 03:14:31 p.m.

No. Autorización:
1608201701176818352000120565140000001972017151413

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000045015

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LA DOLOROSA CALLE AVENIDA 23

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

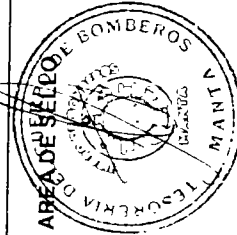
N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

07/08/2017 12:08:53

FECHA DE PAGO:



VALOR

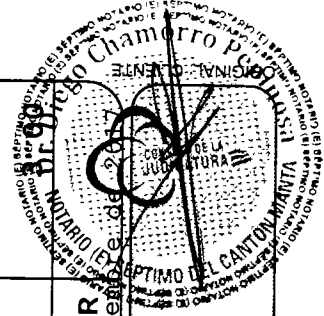
DESCRIPCIÓN

VALOR: 00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 05 de noviembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000070501



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4da y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0635470

8/7/2017 11:38

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-03-64-22-000	109,62	18128,55	280615	635470
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301103859	MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA .	BARRIO LA DOLOROSA CALLE 7 AVENIDA 23	Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guayaquil		120,98 48,39	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR		169,35	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		169,35	
1301352017	RUPERTY MERO ROY CARLOS	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 8/7/2017 11:38 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RESERVA



Factura: 002-002-000021700

0000070502

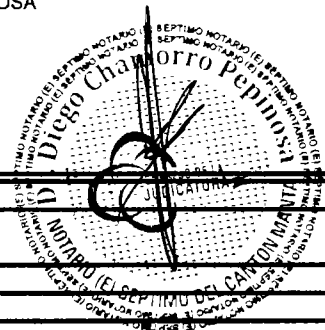


20171308007P01018

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308007P01018						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2017, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301103659	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RUPERTY MERO ROY CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301352017	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16128 00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

AP: 0646-DP13-2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **CRISTINA AMALIA MERO CASTILLO A FAVOR DE ROY CARLOS RUPERTY MERO.-** Firmada y sellada en Manta, a los dieciocho (18) días de Agosto del dos mil diecisiete.-



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

0000070503

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2689

Número de Repertorio:

6373

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2689 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301352017	RUPERTY MERO ROY CARLOS	COMPRADOR
1301103659	MERO CASTILLO CRISTINA AMALIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1036422000	63388	COMPRAVENTA

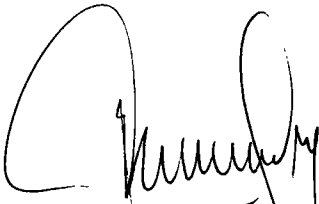
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-ago./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 31 de agosto de 2017